

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1335] [11L/5300-1336] [11L/5300-1337] [11L/5300-1338] [11L/5300-1339] [11L/5300-1340]

#### Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de diciembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

#### [11L/5300-1340]

ÁREA ACTUAL DE COBERTURA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA HOSPITALARIA DEL HOSPITAL DE LAREDO, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con el Área de Cobertura del Servicio de Atención Domiciliaria del Hospital de Laredo. Se pregunta:

¿Cuál es el Área actual de Cobertura de la Atención Domiciliaria Hospitalaria del Hospital de Laredo? Detalle de los municipios y localidades en que se presta este servicio asistencial.

En Santander, 11 de diciembre de 2024

Fdo.: Paula Fernández Viaña Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."